

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6

PRECIO DE SUSCRIPCIONES
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes

Teléfono número 51.724
Apartado de Correos 488

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1867 POR SANTIAGO BATAJON

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN 6

TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE

Se devuelven los originales

Dirección telegráfica: DIAMUNDO

La Conferencia Panamericana

LONDRES.—Telegrafían de La Habana a la «Westminster Gazette», que varios delegados de la Conferencia panamericana se preparan para presentar una serie de proyectos encaminados a declarar toda la intervención diplomática o militar de un Estado americano en los asuntos de otro.

La Prensa cubana, al mismo tiempo que publica el elogio del discurso pronunciado en la sesión inaugural por el presidente Coolidge, reproduce despachos de Montevideo, anunciando que se prepara un boicot contra las mercancías norteamericanas, en señal de protesta por su intervención en Nicaragua, y otros de Buenos Aires, diciendo que los estudiantes recaudan activamente fondos con destino al general Sandino.

Debates públicos

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York al «Times» que la Conferencia panamericana ha aprobado, por 15 votos contra seis, una proposición argentina para que sean públicas todas las reuniones de los Comités de la misma. El delegado norteamericano, señor Hughes, votó a favor de esta proposición.

Recelos italianos

ROMA.—La Prensa en general publica artículos comentando de un modo desfavorable la Conferencia panamericana de La Habana.

El diario «Tevere» dice que la americanización, según la entienden los Estados Unidos, asestaría un golpe de muerte a la latinidad de las naciones de la América del Sur.

«Es preciso—agrega—, al precio que sea salvar esa latinidad por todos los medios.»

Terminó diciendo que la extensión del poderío de los Estados Unidos en el continente americano constituye un peligro para Europa.

Tacna y Arica

LIMA.—El canciller peruano ha declarado que no ha habido cambios en la política internacional durante los últimos meses.

Refiriéndose a la cuestión de Tacna y Arica, ha dicho que el Perú insistirá en que el límite Norte del territorio en litigio sea conveniente fijado antes de que se emprenda cualquier otra gestión.

El Gobierno y el monumento a Cervantes

UNA NOTA DEL COMITE

«Un hecho por todo extremo satisfactorio, relacionado con la alta empresa nacional del monumento a Miguel de Cervantes, mueve a su Comité ejecutivo a publicar estas manifestaciones, cumpliendo con ello un honoroso deber. Alentados por el conde de Guadalhorce, actual ministro de Fomento, y entusiasta impulsor de esta patriótica obra, visitaron días pasados al jefe del Gobierno, como ya se ha dicho en la Prensa, el autor del monumento, Sr. Coullaut Valera, y los hermanos Alvarez Quintero, en representación del Comité ejecutivo. El marqués de Estella, devoto como el que más lo sea de las glorias de España, y, por consiguiente, de la del príncipe de nuestros ingenios, acogió a sus embajadores con la más efusiva cordialidad.

—En el monumento a Cervantes—les dijo—, que lo es a la vez a la lengua española, es razón y justicia que participen cuantos se enorgullecen de hablarla; a todos nos alcanza la gloria del que supo hacerla inmortal; todos, además, tenemos en nuestro corazón un rincón predilecto de amor y de infancia para el loco sin par con que tantas veces se ha simbolizado el espíritu de los españoles, en su arrogancia caballeresca, en su amor a todo ideal, en sus aventuras y en sus desdichas. Así, pues, yo ofrezco, en nombre del Gobierno español, la cooperación más fervorosa.

Y, en efecto, en aquel mismo instante

empezó a demostrar cuán sinceramente la ofrecía, poniendo a disposición del Comité el 1 por 100 del día de haber con que los funcionarios han querido corresponder a una merced recientemente recibida del Gobierno. Feliz iniciativa, que así lleva a un gran número de españoles a sumarse a los otros muchos que han cooperado ya a la suscripción abierta en el Banco de España, con destino a las obras del monumento.

Los Sres. Alvarez Quintero y el señor Coullaut Valera agradecieron, desde luego, profundamente el bello rasgo del jefe del Gobierno, quien aún se reserva otras iniciativas en pro de la nobilísima causa, y hoy, el Comité en pleno, se complace en expresarle públicamente la más rendida gratitud, por el impulso definitivo que acaba de darle a la realización de la magna obra, y por cuanto estimula a todos con su consejo y ejemplo.

Reciban también los funcionarios civiles de España un afectuoso saludo de agradecimiento de este Comité.»

Baile de la Zarzuela

GRAN CONCURSO DE PASODOBLE!
Mañana sábado, día 21

Telegramas de provincias

Los señores Callardo y Estrada, en Tenerife

TENERIFE.—Ha fondeado en este puerto el transatlántico alemán «Cap Ancona». Es el segundo viaje que realiza a la Argentina. Entre los viajeros que lleva a bordo se encuentran el señor Callardo, el señor Estrada y el embajador de los Estados Unidos en el Brasil.

Las autoridades cumplimentaron a bordo a los ilustres pasajeros y obsequiaron con un vino de honor al capitán Rolin, hijo adoptivo de Tenerife. Este prometió que de regreso se detendría unas horas en el puerto y celebraría una fiesta en honor de los tenerifeños.

El buque dejó a 50 turistas que emprendieron el viaje con rumbo a Orontava.

Un curioso ejemplar de pescado

ALICANTE.—Los tripulantes de la barca pesquera «Torre Vieja», que han recorrido la costa de Larache, han traído un pescado de dos metros de largo, y al que los moros llaman «zorro de mar.»

Ha sido comprado en 125 pesetas y se gestiona su adquisición para la sala de Historia Natural del Instituto.

El globo «Clio»

TERUEL.—En las inmediaciones del Más de los Olmos, próximo al pueblo llamado Libros, de esta provincia, aterrizó el globo «Clio», procedente de Guadalajara, sin novedad.

El globo iba pilotado por el capitán de Ingenieros señor Fraile, e iban en él como tripulantes el comandante de Infantería señor Ortega, comandante de Estado Mayor señor Delagua y capitán de Ingenieros señor Maciá, quienes han regresado a Guadalajara por ferrocarril.

El contrabando de armas en Europa central

PARIS.—«Le Petit Parisien» dice que los Gobiernos de la Pequeña Entente han enviado a la Sociedad de Naciones una nota, redactada por el Sr. Benés y firmada por los jefes de todos ellos, llamando la atención del expresado organismo internacional acerca del contrabando de armas recientemente descubierto en Saint-Gotthard.

La nota, redactada en términos muy mesurados, señala el estado de inquietud que ha producido el hecho de que se transporten armas con declaración falsa a una estación húngara, y recuerda que incumbe al Consejo de la Sociedad de Naciones la vigilancia de Hungría, al haberse desentendido de ella la Conferencia de Embajadores y retirado la Comisión militar interalijada de control.

La Cruz de Fuego

Desde hace mucho tiempo, el Ejército francés viene lamentándose de no disponer de una condecoración especial como recompensa a los servicios en que se arriesga la vida; miraban con envidia nuestra roja del Mérito militar, cruz modesta destinada única y exclusivamente a premiar actos de valor en acción de guerra.

El hecho de que lo mismo se conceda la Legión de honor al soldado que asalta una posición enemiga que al sastre en cuyas manos hacen primores las tijeras, no satisface a los quisieran ostentar un distintivo muestra suficiente para acreditar su valor en el combate, así como haber expuesto la existencia en beneficio del país.

Los anhelos tantos años sentidos han cristalizado en la Asociación que acaba de crearse, titulada Asociación de Miembros de la Legión de Honor condecorados con peligro de su vida.

No la preside, como pudiera creerse, un militar; es un hombre civil de indiscutibles méritos el que se halla al frente de los asociados: el notable radiólogo Vaillant, y en la Directiva de la Sociedad fraternizan el general Huguenot, el historiador Gautherot y el escultor Paul Moreau-Vauthier, condecorados todos ellos por su gallardía en el combate.

Como distintivo, han adoptado la cruz que da nombre a la Sociedad, dibujada por el escultor citado. Consiste en la cruz teónica, constituida por rayos ígneos, a la que se superpone la de San Andrés, cuyos brazos son sendas espadas; en el centro ostenta una calavera.

Por último, el Comité directivo se dirige a todos cuantos hayan sido citados por su valor en fuego por que pasen a engraciar las filas de los ya asociados, pensando que cuanto mayor sea su número mayor será la fuerza con que cuenten para defender sus derechos y su país contra los atentados de los «sin-patria».

CAMBIO DE REGIMEN

Los encendedores mecánicos

Creación de licencias para su uso

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que publicó la «Gaceta», se ha dispuesto lo siguiente:

«Primero. Se crean las licencias para uso de encendedores, que facultarán a los interesados a cuyo nombre aparezcan extendidos para la posesión de los aparatos de esa naturaleza, sin limitación de número y sin necesidad de sujetarse a los preceptos del Real decreto-ley de 29 de abril de 1927.

Segundo. La licencia de referencia serán de tres clases y colores: una, de 25 pesetas, que autorizará la tenencia de encendedores de oro y todas las demás clases; otra de 15 pesetas, para encendedores de plata, y la última, de cinco pesetas, para los no comprendidos en los casos anteriores.

Tercero. Dichas licencias se pondrán a la venta en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos que se determinen, quedando obligados los adquirentes a consignar en aquel documento su nombre y apellidos, profesión y domicilio y a estampar en el mismo su firma. Si los interesados no llenaran estos requisitos se entenderán nulas las licencias, y asimismo lo serán si los extremos de que queda hecha mención no coincidieran con los datos de las cédulas personales respectivas.

Cuarto. El plazo de validez de esas licencias será de dos años, a partir del día primero del mes siguiente a la fecha en que aquéllas se expendan.

Quinto. La mera tenencia de los encendedores por quienes no justifiquen su derecho mediante la exhibición de la licencia personal, extendida en debida forma, y salvo el caso de llevar adherido el aparato la marca que fija la legisla-

ción vigente, dará lugar al comiso de dichos efectos y a las demás sanciones que aquella ley establece. La participación en las multas correspondientes a los aprehensores será la señalada en el Real decreto-ley de 29 de abril de 1927.

Sexto. Los interesados quedan obligados a poner de manifiesto las licencias a los agentes de la autoridad y a los dedicados a la vigilancia de este servicio, siempre que sean requeridos al efecto.

Séptimo. Por la Dirección general del Timbre se dictarán con la mayor urgencia las instrucciones necesarias para el cumplimiento de la presente disposición.

Octavo. Para aquellos casos en que no se haya obtenido la licencia de que se trata será de estricta aplicación el Real decreto-ley de 29 de abril de 1927; y

Noveno. La presente disposición regirá a partir del día 15 de febrero próximo.

Telegramas del extranjero

El Japón aumentará su flota

TOKIO.—Con relación a los rumores que ha recogido la Prensa acerca de las declaraciones que se atribuyen al almirante Hughes, comandante en jefe de la flota norteamericana, sobre la necesidad de construir 43 nuevos cruceros para hacer frente a las exigencias de la situación de los Estados Unidos, el ministro de Marina japonés ha manifestado que si este aumento de la flota norteamericana llegara a ser un hecho, el Japón se vería obligado a tomar inmediatamente una decisión para contrarrestar los efectos del incremento de las fuerzas navales de los Estados Unidos.

¿Quién será en Alemania el ministro de la Guerra?

BERLIN.—El candidato a ministro de la Guerra, que por ahora cuenta con más probabilidades de triunfo, es el general Groener.

Descubrimiento de los rayos cósmicos

MOSCU.—En la región de Kokand, en el Asia Central, han sido descubiertos los rayos cósmicos, que proceden del espacio interplanetario. La fuerza de penetración de estos rayos sobrepasa a la fuerza de las ondas eléctricas, y se ha podido comprobar que es doscientas veces más poderosa que la de los rayos X. Todavía no se ha podido descubrir el origen de estos rayos cósmicos.

Se ha organizado una expedición científica para proceder al estudio del fenómeno. Esta expedición hará sus observaciones y planos sobre los montes más elevados del Kokand.

¿Mueren los electrocutados?

NUEVA YORK.—Mr. Louards, uno de los defensores de Ruth Snyder ha declarado que la condenada se sentó en la silla eléctrica con la esperanza de ser tornada a la vida después de la comprobación de la defunción. La madre de la señora Snyder había pedido permiso para llevarse el cuerpo sin que fuera sometido a la autopsia habitual.

Tres médicos esperaban en una casa poco alejada de la prisión de Sing Sing, prontos a inyectar en el corazón de la electrocutada cloruro de adrenalina.

Para prevenir semejante tentativa, el director de la prisión hizo quitar al cuerpo uno de sus órganos principales antes de entregarle a la familia.

La cuestión de saber si una persona que ha sufrido la muerte de la silla eléctrica puede ser vuelta a la vida es muy puesta en duda por la mayoría de las autoridades médicas.

Algunos médicos continúan, sin embargo, afirmando que las personas así ejecutadas son enterradas en estado de muerte aparente.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

En los umbrales de la «Ceka»

En Moscú esperaba la hermosa aventurera.

En el territorio de la U. R. S. S. no es nada difícil ser detenido; es suficiente que uno se arriesgue a un objetivo fotográfico y lo apunte contra el primer «tovaritch» que encuentre por la calle, para que en un santiamén se halle entre dos guardias rojos, con su bayoneta calada, en marcha hacia la «Ceka». Tan pronto como había salido de la estación, ya tenía mi escolta de honor, por haber querido inmortalizar en mi nómina objetivo a un estudiante caucasiense llevando un uniforme salvaje de domador de circo. Dos polizontes la mar de simpáticos que vinieron a detenerme entre las mesas del «buffet» de la estación con la misma sonrisa con que los mozos de café suelen preguntar a los parroquianos qué clase de bebida quieren tomar.

—¡Zaconi! ¡Zaconi!—me repetían. ¡La ley, la ley! No hay nada que hacer. Es justo; he pecado mucho; miremos a ver quién tirará la piedra primero.

Vislumbrar lejos a los amigos, en el automóvil de la Embajada italiana, y quedarse entre los dos risueños ángeles de la guarda, quienes, después de haber cambiado unas palabras incomprensibles con un ceñudo oficial de piquete, os ceden el paso para introducirlos en un cuarto grande y desnudo, cuya puerta se ha cerrado herméticamente con trancas y barrotes detrás de vuestra espalda... no es por cierto la cosa más agradable de este mundo; pero aún tengo que considerarme afortunado, y si todo acaba bien habrá de dar las gracias a la Providencia por haberme consentido penetrar los más ocultos misterios y los más celosos secretos del bolcheviquismo moscovita.

Para decir verdad, la «Ceka» (policía política) ya no existe; la ha reemplazado un Cuerpo militar y judicial brevemente denominado «Ghepeú», completamente idéntico a la anterior; pero también aquí, en la Unión, ha quedado el nombre tradicional de «Ceka» para designar a la Policía, Tribunales, prisiones, en una palabra, a toda actividad inquisitorial del partido.

En el gran cuarto vasto y desnudo, el sol está de fiesta; no hay nadie: con el aparato fotográfico y el pasaporte abierto entre las manos, me quedo esperando, solo, de pie. Pienso en mis amigos, en el automóvil de la Embajada, que corre por calles nuevas y libres... Hace frío; nadie se presenta. ¿Quién nos dijo en Leningrado que a veces la «Ceka» sufre imperdonables amnesias? Me hablaban de unos presos—también extranjeros—, que permanecieron meses y más meses aguardando el turno de su juicio. En los primeros tiempos de la revolución, unas mujeres salvajes y hermosas, como furias, sentáronse en los Tribunales, árbitras de vida y muerte. Cuéntase que en la «Lubianka» existe todavía una espléndida justiciera, «Simianova», ex directora de la sección extranjera de la «Ceka».

El sol, fulgurando a través de los ventanales cerrados, es glorioso y lírico, y en la cerrada soledad excita los pensamientos hacia vuelos fantásticos, suscitando en la mente visiones heroicas y sanciones maravillosas y dolorosas al mismo tiempo.

—Es una mujer guapísima—decía un francés ex presidiario de «Butirki»; pero hubiérase dicho que «se entretenía en torturarme».

Hablaba de «Simianova», de esta especie de Circe roja que había surgido, con sus blancos hombros de fiero y los ojos feroces, desde el desbarajuste inmenso y trágico de la revolución. Recuerdo el énfasis avasallador del periodista Eaton, cuando fué detenido y por primera vez admitido a su presencia:

—¡Ah, «Simianova»! ¿Usted ha elegido para su beldad la gracia y el hechizo, a fin de personificar la mujer rusa del porvenir? ¿La mujer rusa emigrada no ha dado prueba también ella de que tiene derecho a la existencia? ¿Debe ella perecer como todos los demás tipos del arte y la literatura? Por cierto, puede usted decirlo, pues sus cualidades han contribuido muy poco al bienestar del proletariado. Pero olvida usted, sin embargo, que ella ha dado un fin perpetuo y un eterno ideal a todas las razas del mundo. ¿Con qué derecho ha usurpado usted el título de «ejecutora» de los ensueños de la civilización? ¿Por qué se ríe usted tan cínicamente al ver decapitar a un reo de muerte, renunciando de ese modo al tributo de admiración que todo el mundo debería de ofrecerle?

a su gracia encantadora y a su maravillosa hermosura? Tal vez ya usted a constatar que no quiere cruzar en la vida como inútil mariposa, sino que ha alcanzado las cumbres de un más alto ideal, renunciando a la civilización y a la belleza para sujetar el comunismo a la satisfacción de sus sentidos...

En la época de los Zares estas mujeres, altivas árticas del amor, acostumbraban a sentarse escotadas tras el arco luminoso de algún que otro palco granducal del teatro de la Opera, o enloquecer en las vergas de aquellos fantásticos «caravanserais» que eran los restaurantes nocturnos de la antigua San Petersburgo. Con la revolución, árticas de la muerte, han venido a poblar los palcos o tabladros de los Tribunales del terror. La vida es un juego; todo depende de la suerte que tiene uno, o de la maña en hacer trampas.

Por fin ábrese la puerta del fondo y alguien aparece. Es un soldadito rubio, blanco y rosado como un «baby» de «Lawrence». Adolescente aún, lleva unos zapatitos demasiado grandes para él, que le dan un paso grave y austero, en contraste con el blanco uniforme y la esbeltez de su cuerpo de manco. Parece más bien un joven «bien», dispuesto para juzgar un partido de «polo», y nadie sospecharía en él un obscuro y humilde siervo de la revolución. El hombre cruza el cuarto y pasa a mi lado.

—Pajasta—me atrevo a decir—(dis-pense).

Mas para ese joven vanguardista de la «Ceka» yo no existo, pues no me considero digno ni de una mirada siquiera. Vuelve a cerrar la puerta que tanto trabajo habíale costado abrir (la de las trancas, barrotos y candados), y luego oigo complacido, desde fuera, dos sobrios mandados de llave. ¿Qué pasa? Otra puerta se abre: una muchacha—tal vez una mecanógrafa—se asoma, me mira, desaparece. Pasa el tiempo, es decir, no pasa, antes bien, diríase que se ha parado para mí y que no quiere adelantar más.

¡Alabdo sea Dios! Vuelve uno de mis policías, el de la «eys»; siempre risueño y alegre, sin duda se divierte ante mi exasperación, difícil de ocultar.

—Voiditie sinda—me dice—(entre usted aquí).

El local donde he sido introducido tiene el aspecto de una gran oficina con mucha gente y mucho humo: mecanógrafas, soldados, oficiales, mesas rebosantes de «expedientes»; un distrito ministerial en plena actividad de servicio. Luego, un local más chico, un chirimibil, y héme—entre alfombras—en presencia de un bigudo personaje ribetado de galones; seguramente algún «gros bonnets», juzgar por su porte y por el saludo que le dirige mi cómitre. Tal vez un general. Me examina con atención, luego con voz blanca y meliflua me pregunta:

—Otkuda? (¿De dónde viene usted?) Mi sorpresa es sencillamente enorme. Hubiera pensado que de semejante gigante de la Mogolia, con semblante semítico, no iba a salir sino un ronquido de ogro, gangoso y poderoso. En cambio tiene una voz dulce y mujeril, casi de niño.

—Otkuda? Otkuda?—repite—¿Govaritie parashi?

Quisiera gritarle en mi idioma materno que no comprendo ni jota de lo que dice; pero quizá se complicarían las cosas, y más vale salir del paso lo más rápidamente posible, tanto más que la aventurera ha dejado de tener ya interés para mí.

—¡Da, da general, ya govarim paruski Ochen Karasció! (Si, sí, mi querido general; habla el ruso, perfectamente si quiere.) Ya italianetz (soy italiano, y he cometido el crimen de sacar fotografía a un estudiante caucasiano; pero mis intenciones no son malas; lo he hecho por amor del panorama... Por lo demás, haré caso omiso de las fortalezas, las torres del Kremlin y los puntos estratégicos, para ocuparme más bien de las cotillas respunteadas y de las cabelleras brufidas de las mujeres moscovitas. Se lo juro, mi general.)

—¿Kach vacha familia?

—¿Mi nombre? No comprendería usted ni una letra, seguramente, a seis mil kilómetros desde Italia.

Le enseño el pasaporte. Entonces el hombre se agarra al teléfono: una, dos y tres veces; coge el receptor como si fuera una arma, lo agita, lo sacude y en los intervalos de silencio sigue examinándome con un aire ausente y socarrón, el mismo aire que caracteriza a todos los hijos de esta inmensa tierra de luchas y de ensueños. Alguien—al otro cabo del hilo conductor—ha debido de pedir mi filiación, pues veo ahora a mi hombre darse trabajo, naturalmente sin lograrlo, para pronunciar claramente mi nombre y apellidos.

—Bien, sí; poco más o menos me llamo, en efecto, tal como usted dice. ¿De acuerdo?

Hay que esperar; falta sol en este cuarto; no hay sino una gran lámpara encendida colgada del techo. Estoy cantando o quisiera tomar asiento; el aparato fotográfico me pesa más que todas las maletas que he dejado confiadas a la custodia de mis amigos.

Por fin, Dios mediante, un timbre salvador suena como gritando mi libertad: —¡Alló, alló, da Koroscío!

Todo muy bien; el coloso se levanta, se esfuerza para despejar su oscura fisonomía de ogro, y sonriendo con amabilidad viene a mi encuentro, tendiéndome la mano. Ya hemos hecho las paces; evidentemente soy un amigo de la libre Unión, y, por tanto, libre, libre, libre.

¡Y pensar que ya soñaba morir por «Simiranova»!

Influencia del poder naval en la historia del Japón

Por el capitán de navío don Fernando Carranza.

(Continuación)

Esta acción ha dado pie para muy celebradas obras del teatro japonés, y los habitantes de este país la comparan al ataque de nuestras famosas armadas invencibles del tiempo de los Felipes a las costas inglesas, atribuyendo el fracaso de los mongoles a no ser una potencia marítima y carecer, por tanto, del dominio de la mar, desconociendo cuanto con éste se relacionaba.

En fines del siglo XVI, después del arribo al Japón de portugueses y españoles, el Shogun Hiroshido, siguiendo una política muy empleada en este país cuando el orden interior está en peligro, organizó una expedición al interior para conquistar la Corea, a la cual envió la mayor parte de los daimios católicos. La expedición, en guerra, fué victoriosa, y ocupó rápidamente casi todo aquel país; pero no dieron importancia a la parte marítima, y, en cambio, los coreanos, cuyos ejercicios habían sido derrotados en todas partes y huido su Emperador, contaban con un buen almirante, Ji-Shung, que, arribando su insignia en una clase de buque que suponía era una especie de blindado, cubierto de una fuerte caparazón como la de la tortuga y dotado de espionaje, atacó con su escuadra a los desprevenidos convoyes japoneses, uenauao asuauos sus ejercicios, privados de refuerzos de aprovisionamientos, que tuvieron que retirarse ante los chinios, que acudían en auxilio de Corea.

El haber desatendido Corea a su almirante y, en cambio, Japón haber encargado al general Komshí, que resultó un gran admirante, de la organización de su flota, dio lugar a que éste derrotase a la flota coreana y el ejército japonés pudiese evacuar la Corea y retirarse ordenadamente, evitando lo que de otro modo habría sido un desastre. En los dos siglos largos que duro su ostracismo no hubo lugar a ninguna manifestación naval, ni merecía mencionarse el navío que, siguiendo los tipos occidentales, les hizo allí el inglés Williams Adams, y fué utilizado por nuestro gobernador de Filipinas D. Rodrigo de Vivero para regresar a Méjico; ni del otro dirigido por Sebastián Vizcaíno, y en el que éste regresó asimismo a Méjico; pero fué tripulado por japoneses, siendo, por consiguiente, su primer viaje transatlántico.

En dicho período sí hubo hechos aislados de famosos piratas japoneses. Pero es preciso dejar pasar siglos, asistir a la revolución que dejamos citada, que dió al traste con los Shogunes y su Bakufu, para restaurar al Mikado, para esperar ver el resultado de la experiencia adquirida por los japoneses en su choque con las potencias occidentales.

Inmediatamente de restaurado el orden, partieron Comisiones a América y Europa a estudiar el progreso científico de los occidentales. Inglaterra fué la escogida como maestra en asuntos navales, principalmente de organización e instrucción naval, salvo un corto período en la ochentena del siglo pasado, en que llevaron al famoso ingeniero naval francés M. Bertin, que dirigió la instalación de su primer arsenal de Yokosuka, en el golfo de Tokio, y los planos de sus tres primeros cruceros protegidos, construidos dos en Francia y uno y entonces en Yokosuka; pero jefes ingleses vinieron a organizarlos, y numerosos oficiales japoneses fueron a Inglaterra a estudiar, uno de ellos, que permaneció cuatro años allí, fué el famoso almirante Togo; en cambio, el Ejército fué organizado en sus principios por personal francés.

(Continuará.)

CASA REAL

AUDIENCIA MILITAR

Capitán general de la primera región, barón de Casa Davalillo; generales de división D. Emilio Fernández Pérez, gobernador militar de Valladolid, y D. Alfonso Alcayna; de brigada, D. Emilio Moia; coronel de Invalidos D. Enrique Arrillaga López; de Infantería, D. Miguel Carbonell, D. Isidoro Valls, D. José de Celis, D. Adolfo Roca de la Puente, recientemente ascendido por elección; de Carabineros, D. Cipriano Gómez, y de Intendencia, D. Emilio Cremata; capitán de navío D. Luis Cervera Jácome, tenientes coroneles de Infan-

tería D. Luis Trucharte, D. Miguel Cuervo y D. Juan Yague; comandantes de Infantería D. Arnoldo Fernández Urbano y don Teodoro Arredondo, comisario de la Armada D. Fernando Cobián y capitanes de Ingenieros D. Fernando Troncoso y de Infantería D. Carlos Sartorius.

Estuvo también en Palacio, ofreciendo sus respetos al Monarca, el capitán general de Cataluña, Sr. Barrera.

El próximo día 23, santo de Su Majestad el Rey, habrá en Palacio, por la tarde, recepción general, y por la noche, banquete de gala.

Núm. 33.782

En el concurso celebrado este mes, han sido agraciados con un décimo de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 1 de febrero, los señores que a continuación se citan, los cuales pueden recogerlo en la Administración de este periódico, o bien remitir 0,50 pesetas para gastos de franqueo y certificado.

Guardia civil D. Pablo Merino García, de Becerril de Campos (Palencia).

Guardia civil D. Miguel Montaña Villa, de Aldea del Cano (Cáceres).

Carabinero D. Francisco Suárez Ríos, de Quilmas (Coruña).

Guardia civil D. Juan Mancilla Navas, de Competa (Málaga).

Guardia civil D. José Corral Vicente, de Borjas Blancas (Lérida).

Carabinero D. Diodoro Orue Gartiaco, de Orta (Lérida).

Carabinero D. Rogelio Porcar Peña, de Arcabell (Lérida).

Carabinero D. Francisco Fernández Ales, de Torremoya (Málaga).

Guardia civil D. Maudilio Fernández Herrero, de Fuentesauco (Zamora).

Carabinero D. José Alejo Feltrero, de Buguete (Navarra).

CURIOSIDADES

UNA FRASE DE HEINE

Gravemente enfermo Enrique Heine, de aquella enfermedad que acabó con su vida el 17 de febrero de 1856, recibió la visita de su amigo Alejandro Weil.

El poeta, sarcástico como siempre, le dijo cuando le vió:

—Querido... Ya me ves: preparando mi testamento. Lego toda mi fortuna a mi esposa; pero con una condición: la de que, una vez muerto yo, se case lo antes posible.

Y como el amigo mostrase su extrañeza por tan singular disposición, añadió Heine:

—De esta manera existirá, al menos, un hombre que todos los días lamente con sinceridad mi desaparición.



TRASLADOS DE GUARDIAS.—Infantería: Juan Moya, a Madrid; Juan Cortijo, Andrés Avendaño y Florentino Lázaro, a Toledo; Santiago Jiménez y Gabriel Linuesa, a Cuenca; Bonifacio Sáenz Gabriel Villalonga y Francisco Vázquez, a Barcelona; Francisco de Oro, Juan Batiste y Andrés Calderón, a Gerona; José Santos y Joaquín Martín, a Huelva; Emiliano Parra y Ricardo Serna, a Valencia; Ernesto Mico y Juan Rochera, a Castellón; Benjamín Villar, a Lugo; Victoriano Resano, a Zaragoza; Ramón Grasa y Enrique Fortea, a Almería; Cirilo Martín, a Avila; Prudente Triguero, a León; Joaquín García, Jesús Cano y Carlos Martínez, a Oviedo; don Esteban Muñoz y D. Sebastián Gómez, a Cáceres; Germán Barrios, a Burgos; Eustaquio Bayo, Clemente Blanco y Leoncio López, al 14 Tercio; Matías Aguilera, a Murcia; Leandro Martínez a Alicante; Sixto Pérez y Antonio Mendoza, a Cádiz; Miguel Oliver, Máximo Mozo y Juan Sánchez, a Tarragona; Vicente Braojos y Víctor Jiménez, a Lérida; Francisco Cernuda, Domingo Gálvez, Santiago Villegas y Juan Espejo, a Córdoba; Angel Córcoles, Esteban Miguel, Antonio Mena y Ginés Flores, a la segunda del 21; D. Julio Pastor y Francisco Cantón, a Guadalupe; Jacinto Sorria y Juan Clemente, a Teruel; Juan Ortiz y Angel García, a Jaén; Pedro Santa Marta y Antonio Capilla, a Pontevedra; Brau-

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Los cinco millones consignados en el presupuesto de Instrucción no son para crear nuevas escuelas

«El aumento de unos cinco millones de pesetas consignados en el presupuesto de Instrucción pública para sueldos de maestros no es para la creación de nuevas escuelas, sino para pagar los haberes del corriente año a los maestros correspondientes a las 1.500 escuelas que se crearon en 1927, habiéndose limitado a 700 las escuelas que se crearán en el año 1928, ya que con esta cifra se completa la de 5.000 escuelas que se han creado desde el 13 de septiembre de 1923 y ya también porque el Gobierno ha creído conveniente afirmar y consolidar la obra realizada antes de proseguirla con ritmo tan acelerado.

Con esta finalidad se han aumentado las consignaciones para material escolar y para mejorar y depurar la Inspección de Primera Enseñanza e iniciar las comprobaciones de aptitud que sean necesarias.

También se han destinado 500.000 pesetas para mejorar los sueldos de los maestros comprendidos en el segundo escalafón, por estimarse justas sus aspiraciones, y se han cifrado 50.000 pesetas para protección a los huérfanos del Magisterio.»



DISPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL

A los jefes de las Comandancias de Badajoz y Balcárces, confirmando telegramas de concesión de permiso al carabinero Pedro Gómez y cabo Agustín Torres.

Al jefe de la Comandancia de Alicante, destinando instancia del sargento retirado Francisco Pérez, solicitando el destino de su hijo, cabo de la Comandancia de Barcelona, a la de Alicante.

Al de la de Málaga y al director de los Colegios, accediendo a los deseos del carabinero de Caballería Pedro Hortelano de continuar en los Colegios.

Al jefe de la Comandancia de Badajoz, trasladando Real orden por la que se concede la gracia solicitada por el capitán don Enrique García Grosso.

Al de la de Gerona, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo Pedro Luchoño Marcos.

Nota devuélven los originales, aunque no se publiquen.

lio Cortázar, a Vizcaya; Juan García y Serapio Nieto, al 26 Tercio; Juan Vera, al 27 Tercio; Antonio Rodríguez, a Ceuta; Francisco Lucena y Antonio Romero, a Melilla; Anastasio Cortés y Teófilo Roma, a Teruel; Emiliano Gutiérrez, a Las Palmas. Cornetas: Andrés García, a Zaragoza, y Felipe Agudo, a la primera del 21.

Caballería: Marcelino Pino y Regalado Blanco, a Toledo; Antonio Domingo, a Gerona; José Marín, Angel Carrascosa, Vicente Hernández, Cesáreo Martín y Pedro Gonzalvo, al cuarto Tercio; Melquiades Gómez, Agustín Bartolomé, Juan Sánchez y Vicente Estruch, al quinto Tercio; Juan Bautista, a La Coruña; Manuel Yerro, a Zaragoza; Hilario Fernández, a Oviedo; Gregorio Cotano, a Badajoz; Agustín Bienes y Pantaleón Grajera, al 14 Tercio; Domingo Pérez, a Murcia; Antonio Frías y Feliciano Rodríguez, a Málaga; Manuel López, a Tarragona; Pedro Ramírez y Fernando Chofles, al 18 Tercio; José Díaz, el 21 Tercio; Pedro Molina, a Jaén; Matías Martínez, a Pontevedra; Amador Jiménez, al 27 Tercio; José Cabrera, a Ceuta; José Font, a Baleares, y José García, a Las Palmas. Trompetas: Angel Santos, al quinto Tercio.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y BIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EL MUNDO»

El Rey, en el Museo de Arte Moderno

Se ha efectuado en el Museo de Arte Moderno, con asistencia de Su Majestad el Rey, la inauguración de una nueva sala de escultura.

El Monarca, que iba acompañado del duque de Miranda, fué recibido por el presidente del Consejo, marqués de Estella; ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo; director general de Bellas Artes, conde de las Infantas; gobernador civil, Sr. Martín Alvarez; alcalde de Madrid, Sr. Aristizábal; director del Museo, D. Mariano Benlliure; presidente del Patronato del Museo del Prado, duque de Alba; presidente del de Arte Moderno, D. Juan de la Cierva; ex ministro D. José Francos Rodríguez, marqués de Montesa, Sres. Sotomayor, Benedito, Monís, Mesa, Doménech, Borrás y otros artistas.

Su Majestad, con el Sr. Benlliure, se detuvo ante las obras expuestas, entre las que figuran de Gandarias, Ponzano, Benlliure, Querol, Marinas, Grájeras, Torregiani, Macho, Clará, Bonome, Inurria y Asorey, Thorwaldsen, haciendo grandes elogios de la instalación.

Después visitó Su Majestad la Exposición de cuadros del pintor cubano Doménech Rubio, felicitando a éste por sus interesantes obras.

A propuesta del Sr. Benlliure, el ministro de Instrucción pública acordó adquirir para el Museo de Arte Moderno el notable cuadro «Rincón de las Capuchinas» (convento).

Luego, el Monarca subió a las salas altas del Museo de Arte Moderno para ver las modificaciones introducidas en la colocación de cuadros, que fueron muy de su agrado, felicitando por ello al Sr. Benlliure.

J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas Puencastral, 19 y 21, 3.º Izquierda (Hay acceso.)

Jiménez e Iglesias han batido dos «records»

Han llegado a Madrid los capitanes Jiménez e Iglesias, intrépidos aviadores que, como saben nuestros lectores, intentarán, probablemente en marzo, batir el «record» mundial de distancia, volando hacia Oriente más de 6.200 kilómetros.

Los dos distinguidos pilotos acaban de batir, en un simple vuelo de entrenamiento, los «records» españoles de recorrido y duración, volando, sin aterrizar, durante catorce horas, desde Sevilla a Cabo Juby y regreso, hasta Saffi; vuelo que supone más de 2.000 kilómetros, y se realizó en aparato no construido exprofeso para grandes vuelos.

Ambos capitanes no dan importancia, sin embargo, al vuelo en que han logrado los dos «records», y desean que no se hable ni se den pormenores del vuelo que piensan realizar en un avión especial que se construye en Getafe.

Según nuestras noticias, realizarán otros interesantes «raids» de entrenamiento.

MARRUECOS

LA INTOXICACION EN ALCAZAR-QUIVIR

Nota oficiosa.—Algunos periódicos han publicado la noticia de que el alcohol que parece haber producido la muerte de varias personas en Alcazarquivir se adquirió en una farmacia de la Cruz Roja. El benéfico Instituto no tiene otras farmacias que las de sus hospitales, que limitan el suministro al de los propios establecimientos benéficos, con exclusión absolut del público.

Por lo tanto, es de todo punto inexacta la información en cuanto a la Cruz Roja se refiere. Podrá, tal vez, referirse a alguna farmacia que lleve indebidamente dicho título, cosa prohibida por completo; pero que no se cumple, dando lugar a confusiones lamentables, como la que ahora es objeto de esta aclaración.»

Asamblea Nacional

Sesión plenaria

A las cuatro menos cinco comienza la sesión. En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo.

Organización corporativa nacional y organización científica del trabajo

El Sr. Puyuelo explica una interpelación sobre dicho tema. Empieza diciendo que la organización corporativa nacional representa una gran revolución en materia social.

Se muestra partidario de la sindicación libre. Define lo que es interés colectivo e interés individual, y afirma que el primero no es enemigo, sino amparador del segundo.

Pide al ministro de Trabajo que subsane algunos defectos de sus planes. Afirma que la existencia de organizaciones obreras solventes evita al Poder público verse arrastrado por propagandas anónimas. Trata de otras cuestiones relativas a la organización obrera, en defensa del principio sindical.

El ministro de Trabajo empieza justificando el intervencionismo del Estado en la cuestión social, cuyas primeras manifestaciones fueron las normas trazadas en defensa del trabajo, que después se ampliaron, hasta constituir la gran floresta de la legislación social.

Trata de otro aspecto del sistema corporativo español (el Sr. Merello interrumpe, hablando de la ineficacia del sistema en Asturias), y el ministro afirma que los patronos y los obreros se entendían únicamente por medio de la violencia; pero este régimen ha cesado, en virtud del establecimiento de los Comités paritarios.

El Sr. Merello: Que nos ha entregado a la coacción del socialismo.

El ministro de Trabajo transige en que en Asturias sea una excepción; pero hay que examinar las causas desde mayor altura, y dice que en toda España los conflictos se han resuelto con intervención enérgica del Estado.

El Sr. Vallespinosa defiende los Comités paritarios, y afirma que están funcionando ya 200 tribunales de este carácter, y cree seguro que en mayo funcionarán todos los necesarios para el cumplimiento del Real decreto de organización corporativa.

El Sr. Puyuelo y el señor ministro del Trabajo rectifican, y queda terminada la interpelación.

El delito de chantaje

El Sr. Saldaña interpela al ministro de Gracia y Justicia sobre el delito de chantaje. Empieza aplaudiendo al Gobierno por su buena voluntad para reprimir uno de los delitos más repugnantes: el de chantaje; pero habla de las consecuencias insospechadas que ha tenido. Cita el caso siguiente: Un ciudadano vende un objeto a plazos. Un día, en vista de que el comprador no satisface éstos y ha vendido por su cuenta el objeto, consulta a un abogado. Esto le muestra el artículo quinto de la ley de Enjuiciamiento criminal, y el vendedor expide una carta reclamando el objeto o los plazos, o notificando que, en caso de no percibir su importe o la devolución del vendido, acudiría a los Tribunales, acusando a su deudor del delito de estafa. Pues bien—dice—, esta conminación, en virtud del Real decreto sobre el delito de chantaje, cae dentro de esta definición. Lo que quiere decir que la carta constituye un delito de chantaje. Examina el verdadero origen de esto, y dice que tiene origen francés, y lo define diciendo que es la extracción de fondos con fines exclusivamente de lucro por medios ilícitos y amenazas de un daño. Esta definición ha sido retrenuada por una sentencia francesa de fecha reciente. Entiende que si un comerciante amenaza a otro por establecer frente a su comercio otro de la misma clase, no comete delito; pero si le amenaza con la difamación, entonces, sí. No puede admitir que el simple anuncio de una demanda constituya delito, a no ser que aquella sea presentada para obtener en un pleito civil un lucro por medio de una transacción.

El Sr. La Cierva justifica el informe emitido por la Comisión general de Códigos, diciendo que la reforma en el sentido de la nueva definición del delito de chantaje era solicitada por el progreso de la sociedad, porque hoy se usa, más que el robo y el hurto, la astucia para lograr un lucro por medio de la amenaza. Se opone a lo dicho por el Sr. Saldaña, y estima que la ame-

naza de una demanda por estafa en caso de no percibir el importe de una deuda, aunque sea con las características expuestas por el Sr. Saldaña, representa un delito de chantaje. No lo sería—añade—si se amenazase con una demanda civil.

El Sr. Crehuet justifica la última disposición, diciendo que las modalidades de la vida española son distintas de las de la vida francesa, y por eso no se consideró conveniente la copia del Código francés. No admite que sea lícito al estafador amenazar al estafador con una querrela criminal condicionada.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el delito de chantaje se comete eludiendo los preceptos del Código penal. Define lo que puede ser delito de chantaje, y dice que el proyecto del Gobierno pasó a la Comisión de Codificación, y que en las actas no consta discrepancia alguna, más que la opinión de un vocal que entendía que esos delitos debían llamarse de estafa.

Añade que el autor de la carta, en el ejemplo puesto por el Sr. Saldaña, podría resolver si empleaba la acción civil o la criminal; pero que tenía la obligación de emplear la última, si le constaba que había cometido un delito de chantaje.

El Sr. Saldaña dice que en las actas de la Comisión constan sus intervenciones sobre el asunto, y añade que él sigue entendiendo que no es el delito de chantaje el asunto que se debate. Presenta sus excusas al Sr. La Cierva por no haberle anunciado que iba a explicar esta interpelación, como presidente de la Comisión de Codificación. Habla después de la ley de Compensación como continuación de la del Tullón. Opina que el Sr. La Cierva y el señor Crehuet se muestran partidarios de la administración de los justos, mientras que él se muestra partidario de la justicia pura. Añade que su discrepancia, en un solo punto, con la Comisión ha preferido traerla a la Asamblea.

El Sr. La Cierva contesta que, efectivamente, el Sr. Saldaña, al tratarse del delito de chantaje, se manifestó disconforme. Luego habló de colocar ciertos artículos, y ello habrá dado por resultado que el señor Saldaña creyera que iba a eliminarse el artículo del chantaje. Opina que puede haber una transacción ilícita, que llega a ser delito.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno no puede decidir si el caso presentado por el Sr. Saldaña es delito o no, pues ello deben decirlo los Tribunales. El presidente de la Asamblea suspende la sesión por media hora.

Se reanuda la sesión a las siete y media, presidiendo el Sr. Yanguas. Continúa el debate económico.

El Sr. Cánovas del Castillo se ocupa de la riqueza agropecuaria, dando cifras de lo que significa en relación con la población de España.

Dice que, por el abandono en que la agricultura se ha hallado siempre, es tristísima la situación del obrero agrario y del pequeño terrateniente.

Señala las dificultades que encuentran ciertos cultivos para establecerse en diferentes regiones.

No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere.

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**

Venta en farmacias

El presidente del Consejo dice que ello obedece a no buscar concurrencia a otras regiones en que esos cultivos son la principal riqueza, por ejemplo, la remolacha en Aragón. En Sevilla se intenta el cultivo del algodón, y no se ha pensado en cultivar el arroz para hacer la competencia a Valencia.

El Sr. Tejero se refiere al discurso pronunciado ayer por el marqués de la Frontera para negar que sea España el segundo país consumidor de carne.

Cree que el precio de la carne debería ser más barato al haberse duplicado en veinte años la producción de ganadería, sin que se haya doblado la población.

Sigue el Sr. Tejero analizando datos expuestos ayer por el marqués de la Frontera. Señala las cargas impuestas a las expediciones de pescado, paragonándolas con las suaves que tiene Francia, y pide que el Estado trate más benévolo a una industria que nada pide.

El Sr. Morales dice que es proteccionista de la industria; pero de aquella que tenga razón de ser.

Añade que habla como obrero marítimo, y que la Marina es de las cosas más necesitadas de protección, porque ella representa a España fuera de nuestro suelo.

El Sr. De Buen habla de la riqueza pesquera, que llega a 500 millones anuales, cuando el valor de la flota empleada no es tanto.

El Sr. Monedero defiende los intereses de la agricultura, que está dispuesta—dice— a cualquier sacrificio; pero siempre que se le conceda el puesto que debe ocupar y la atención que merece para su desarrollo.

Da un voto de confianza al Gobierno; pero con la limitación de que no olvide los problemas de la agricultura.

El Sr. Palanca defiende a los productores cerealistas, que han sido librecambistas.

El presidente del Consejo dirige una explicación al Sr. Monedero, sobre la crisis del cáñamo. Y, dirigiéndose al Sr. Palanca, se congratula del buen deseo que demuestran todos los asambleístas para colaborar al perfeccionamiento del país.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE 1 DE FEBRERO DE 1928

Rectificación del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid de 28 de diciembre de 1927

En virtud del Real decreto número 24 del ministerio de Hacienda, fecha 2 del actual, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día siguiente, se modifican los tipos de gravamen sobre los intereses de las obligaciones, y se establece que esa reforma comience a partir de 1 de enero corriente.

En su vista, el Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que ha sido preciso aplicar los nuevos descuentos a los valores que vencen en 1 de febrero próximo, y, por lo tanto, el importe líquido de los cupones de dicho vencimiento es el siguiente:

Clase de valores, acciones Lérida a Reus y Tarragona (domicinadas); valor líquido del cupón, 6,78. Idem, idem (no domicinadas); idem, 3,69.

Clase de valores, obligaciones Huesca a Francia, por Canfranc; valor líquido del cupón, 9,11.

Madrid, 11 de enero de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Telegramas de última hora

El traslado del penal de San Miguel de los Reyes

ALICANTE.—La Prensa alicantina opone a la propuesta formulada por la valenciana de que se busque en Alicante lugar adecuado para trasladar el penal de San Miguel de los Reyes.

Primer periódico independiente

MOSCU.—En breve empezará a publicarse en esta capital el primer periódico independiente. Por no ser comunista ni tener significación política, no estará obligado a reproducir los votos de propaganda que publican las hojas de los partidos políticos. Se dice que dicho periódico será dirigido por una persona de probada lealtad al Gobierno soviético y de una sólida reputación en Europa.



FUTBOL

El Madrid vence al Racing, por cuatro tantos a cero.

Ayer, y con muy buena entrada, se celebró este partido, en el Stadium.

El primer tiempo es de dominio alterno, aunque las internadas de Marín dan más sensación de peligro, por ser más decididos sus delanteros. En este tiempo anotamos, primero, una bonita parada de Loces, un chut de Del Campo, que va fuera; sigue el Madrid atacando, y Gual pasa a Del Campo, quien centra, despejando Loces, aunque es acosado por Gual; en otro avance madrídista, el balón se estrella contra el larguero; una bonita combinación entre Fuertes y Navarro la estropea Quesada. El dominio empieza a ser alterno. Un pase de Valderrama a Fuertes, éste centra el esférico y Palacios no logra recoger el balón; el Madrid avanza, Gual pasa a Pepín, que centra, y Loces despeja, a pesar de entrarle Gual; otro centro de Pepín lo recoge Félix, quien chuta fuera; un centro de Del Campo es recogido por Gual, de cabeza, yendo fuera. Cuando parecía iba a terminar este tiempo sin marcar ningún equipo, Del Campo se escapa, entrando bien y recogiendo Gual, quien, con tranquilidad, marca el primer tanto de la tarde. Valderrama pasa a ocupar el puesto de interior, y Ateca, el de medio centro, bajando Navarro a los medios. Con un avance raquíngista, bien llevado por Valderrama, termina este tiempo.

El segundo tiempo comienza con dominio madrídista. Un corner contra el Racing, por parada de Loces a un chut de Félix; otro corner, también contra el Racing, lo tira Pepín, y José María Peña remata de cabeza, consiguiendo el segundo tanto. Esto anima al Madrid, quien se lanza a la meta enemiga; pero sin conseguir más tantos. En un momento en que el Racing se deshace del dominio madrídista, un buen remate de Palacios lo detiene Castro; luego, un chut de Ateca va fuera; un chut de Del Campo, que pasa rozando el larguero, lo desvía a corner, que se tira sin consecuencias. Un buen centro de Fuertes, que está jugando muy bien, lo detiene, mandándolo a corner, Castro; un remate de cabeza de Palacios, lo recoge Marín, quien manda el esférico fuera; luego viene el tercer tanto, un centro de Del Campo, sale Loces, que lo desvía flojo; lo recoge Uribe y marca el tercer tanto. Con un ligerísimo dominio raquíngista, se pasan unos minutos; en uno de estos avances, se tira un corner contra el Madrid, y el balón está unos momentos delante de la portería, sin que remate nadie, despejando, por fin, el Madrid, y cuando parecía iba a concluir con ese tanteo, una falta de Castilla a Gual se se en carga de tirarla Quesada, que consigue marcar el cuarto tanto, y, sin otra novedad, concluye el partido, con el resultado de cuatro a cero a favor del Madrid.

Por los vencedores, merece destacarse a Del Campo, Félix y Esparza, a ratos, y por el Racing, Fuertes, que jugó muchísimo, Valderrama y Marín.

El arbitraje de Vallana fué bueno.

GABRIEL

ESPECTACULOS

BAILE DE LA ZARZUELA.—A la una y media: Gran concurso de pasadoble, interpretando la Banda de Ingenieros la popular marcha «Valencia». Premios: Dos monedas de oro.

COMEDIA.—A las seis, El señor Adrián, el primo. A las diez y media, Revista Negra de Nueva York.

CALDERON.—A las diez y cuarto, Barro pecador.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Dale un beso a papá. A las diez y media, Mundo, mundillo...

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Soleira fina.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, La cascada (estreno).

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde. A las diez y media, La del soto del Parral.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y a las diez y media, Todo un hombre.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La calesera. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

CHUECA.—A las diez y media, La española que fué más que Reina.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y a las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

LATINA.—A las seis y media, El último mono. A las diez y media, La venganza de don Mendo.

ELDORADO.—A las seis y media, El tonto de Morilla y El arte de amar. A las diez y media, El arte de amar y El truco de Rosario.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Conchita Sánchez, Matilde Marzán, Crispalda, Luis Borza, Floralba, Teresita Andrés Witaly-Orive, Elvira de Amaya.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y diez y media, Noche azul (nueva versión de Noche loca). Exitos inmensos de la Java, la Macñicha gaucha y los Espejos luminosos, en los que intervienen las hermanas Cortesina, Antoñita Torres, Alady, Manolo Titos y Lepe. Además de las citadas toman parte en la revista las grandes atracciones 8 Hastings Girls, Irusta, Fugarot y Demare, Jimmy Drag's Collegian, Lo Devies, Blinova-Worontzoff, etc.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variada función por la gran compañía de circo. Exitos colosales de los recientes débuts.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto. Novedades internacionales, Amalos y déjalos. Antes que te cases..., Noticiario Fox, Las eternas pasiones.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primero (a pala), Gallarta II y Begonés III contra Badiola y Elorrio. Segundo (a remonte), Irigoyen y Tocolo contra Ostolaza y Berolegui.

es el siguiente: Viernes, noche, «Barro pecador»; sábado, tarde, «Barro pecador» y noche, «La dama del armiño»; domingo, por la tarde, «El pavo real», y por la noche, «La dama del armiño».

Se despacha en Contaduría para estas funciones.

ESLAVA.—Hoy, viernes, a las diez y cuarto, estreno del juguete cómico picaresco, en dos actos, dividida en cinco cuadros, de Carlos Jaquotot, música del maestro Díaz Giles, titulado «La Cascada» (balneario de moda), tomando parte toda la compañía. Decorado nuevo de Arnau, de Valencia. Sastrería confeccionada por la afamada modista Manuela Capistros, de Barcelona, y Fernando Cabezon, con figurines de Alvaro Retana.

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la nueva comedia, de Antonio Suárez, «Dale un beso a papá», cuyo éxito se acrecienta de día en día.

Por las noches, la joya quinteriana «Mundo Mundillo...», cuya reposición en este teatro ha revestido justamente caracteres de estreno.

Se despacha en Contaduría.

ROMEA.—Últimas actuaciones de la notabilísima «estrella» Elvira de Amaya. Magnífico programa de atracciones. Pronto, debut de Isabelita Ruiz.

MARAVILLAS.—Los cuadros de la nueva versión de «Noche loca», la aplaudidísima revista del maestro Alonso, obtienen a diario un clamoroso éxito, al que contribuyen con su intervención las grandes atracciones Ofelia Cortesina, Antoñita Torres, Alady, Lepe, Irusta, Fugarot y Demare, Manolo Titos, 8 Hastings Girls, Jimmy Drag's Collegian, Lo Devies, Blinova-Worontzoff, etcétera, etc. En breve, estreno de la fantástica moderna, libro de Joaquín Marín, música de Retana y Barta, «Daddy-Doll». Espléndido decorado y lujosos modelos, creados por Retana.

Del Rey abajo, ninguno deja de beber DIAMANTE; que no hay un vino en el mundo que se le ponga delante.

ESPECTACULOS

BAILE DE LA ZARZUELA.—A la una y media: Gran concurso de pasadoble, interpretando la Banda de Ingenieros la popular marcha «Valencia». Premios: Dos monedas de oro.

COMEDIA.—A las seis, El señor Adrián, el primo. A las diez y media, Revista Negra de Nueva York.

CALDERON.—A las diez y cuarto, Barro pecador.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Dale un beso a papá. A las diez y media, Mundo, mundillo...

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Soleira fina.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, La cascada (estreno).

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde. A las diez y media, La del soto del Parral.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y a las diez y media, Todo un hombre.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La calesera. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

CHUECA.—A las diez y media, La española que fué más que Reina.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y a las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

LATINA.—A las seis y media, El último mono. A las diez y media, La venganza de don Mendo.

ELDORADO.—A las seis y media, El tonto de Morilla y El arte de amar. A las diez y media, El arte de amar y El truco de Rosario.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Conchita Sánchez, Matilde Marzán, Crispalda, Luis Borza, Floralba, Teresita Andrés Witaly-Orive, Elvira de Amaya.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y diez y media, Noche azul (nueva versión de Noche loca). Exitos inmensos de la Java, la Macñicha gaucha y los Espejos luminosos, en los que intervienen las hermanas Cortesina, Antoñita Torres, Alady, Manolo Titos y Lepe. Además de las citadas toman parte en la revista las grandes atracciones 8 Hastings Girls, Irusta, Fugarot y Demare, Jimmy Drag's Collegian, Lo Devies, Blinova-Worontzoff, etc.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variada función por la gran compañía de circo. Exitos colosales de los recientes débuts.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto. Novedades internacionales, Amalos y déjalos. Antes que te cases..., Noticiario Fox, Las eternas pasiones.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primero (a pala), Gallarta II y Begonés III contra Badiola y Elorrio. Segundo (a remonte), Irigoyen y Tocolo contra Ostolaza y Berolegui.

ANTAR los periódicos se cubren a los nobles ideales, que defendían hasta pe- rear. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajado

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la **Compañía Internacional**
Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje por todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wago- nes-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y no- ticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¡Quiere usted viajar por el aire? ¡Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es más!

Para ver usted las líneas más modernas, que son las más importantes de Europa, su red aérea comprende la línea principal **París-Argentina**

Barcelona, Alicante, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Málaga, Cádiz, San Sebastián, Bilbao

El servicio París-Argentina comprende la primera línea de la zona

FRANCIA-ARGENTINA DEL NOROCCIDENTE, cuya organización se persigue actualmente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario **Pergambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires**, han sido realizados felizmente en octubre y febrero de 1928.

En esta gran línea existen los mejores aviones

Barcelona-París

Barcelona-Palermo-Aragón

Alicante-Argón

San Sebastián-San Sebastián

Señala usted el día de su salida y nosotros le daremos los billetes necesarios, con las condiciones más favorables.

El precio de los billetes es de 1.200.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta son de 2.400.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España son de 3.600.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España y América son de 4.800.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América y Europa son de 6.000.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa y Asia son de 7.200.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia y Australia son de 8.400.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia y Oceanía son de 9.600.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía y África son de 10.800.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África y Asia son de 12.000.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia y América son de 13.200.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América y Europa son de 14.400.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa y Asia son de 15.600.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia y América son de 16.800.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América y Europa son de 18.000.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa y Asia son de 19.200.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia y América son de 20.400.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América y Europa son de 21.600.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa y Asia son de 22.800.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia y América son de 24.000.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América y Europa son de 25.200.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa y Asia son de 26.400.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia y América son de 27.600.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América y Europa son de 28.800.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa y Asia son de 30.000.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia y América son de 31.200.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América y Europa son de 32.400.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América, Europa y Asia son de 33.600.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia y América son de 34.800.000 pesetas.

Los billetes de ida y vuelta con estancia en España, América, Europa, Asia, Australia, Oceanía, África, Asia, América, Europa, Asia, América y Europa son de 36.000.000 pesetas.

COMPANIA DE LOS CAMINO DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre **PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona** por **Limoges - Toulouse - Narbonne**.
Billetes directos sencillos y de ida y vuelta en primera y segunda clase.
Facilitación directa de equipajes.
Coches-camas directos de París a Port-Bon y de Cerbere a París.-Coche restaurante de París a Chateaubriant y viceversa y de Perpignan a Toulouse.
IDA.—París-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port-Bon, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.
VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido español), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,25. París (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES
Línea Norte de España-Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.
Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Mediterráneo- Venezuela Colombia-Pacífico
El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Hotel Reina Victoria
De primer orden
Abierto todo el año
Espléndida estación de altura
RONDA

Hotel Reina Cristina
De primer orden
Abierto todo el año
Magnífica estación invernal
ALGECIRAS

Bodegas Franco-Españolas

Los mejores vinos españoles
: Blancos : : Tintos :
Diamante | Excelso-Royal
Chablis | Claret
Borgoña-Claret
Son los preferidos por los paladares más delicados

GANDARA Y HAZ
FABRICANTES Y EXPORTADORES DE TODA CLASE DE CONSERVAS DE PESCADOS
VIGO

Anúnciese en este periódico

M. Sánchez-Corvisa
Farmacéutico
Atocha, 30
Teléfono 42-98-M

MAXIMA
(Marca y nombre registrados)
Máximo de su valor
COMPRÉBELO USTED
Infantas, 10.-Telf. 47-82 M. MADRID